

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Don Carlos ROJAS GARCÍA y Dña. María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.****

- ¿A qué se debe que el socialista subdelegado del Gobierno en Granada descarte a la ciudad como sede de la agencia de salud pública?
- ¿Significa que ya está adjudicada la sede y el proceso va a ser un nuevo paripé?
- ¿Las debilidades a las que se refiere el subdelegado es que el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía no están gobernados por los socialistas?
- ¿Va a seguir el Gobierno utilizando criterios sectarios contra aquellas ciudades que no están gobernadas por socialistas como sucedió en pasados procesos de selección de sedes de organismos descentralizados?

Madrid, 7 de febrero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL